

José Antonio Fernández Enríquez, mayor de edad, con NIF 31.190.648 A, con domicilio a estos efectos en Conil de la Frontera, en C/ La Línea de la Concepción s/n, actuando como Director-Gerente de Roche, Sociedad Anónima Municipal (en adelante ROSAM), con C.I.F. A11004082, en su nombre y representación, en virtud del poder otorgado ante la Notaria de Conil de la Frontera D^a María del Carmen Soriano Lavirgen, el 12 de Diciembre de 2014, al n^o 991 de su protocolo.

EXPONE

El consejo de Administración de ROSAM celebrado el 23 de febrero, ha aprobado la modificación del presupuesto 2016, que se adjunta, como se acredita con el certificado que también se adjunta.

SOLICITA

Que se de por presentada la documentación



Conil de la Frontera, a 24 de Febrero de 2016.

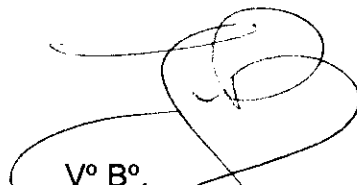
Ilmo. Sr. D. Juan M Bermúdez Escámez
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera


JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, VICESECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ROCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL (ROSAM)

CERTIFICA

Que el Consejo de Administración de ROSAM en su sesión del 23 de Febrero de 2016 aprobó la modificación del presupuesto de la empresa de 2016.

Y para que así conste, expido y firmo el presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en Conil de la Frontera a 24 de Febrero de 2016.


Vº Bº,
EL PRESIDENTE


EL VICESECRETARIO,

ROSAM

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO

2016

Aprobado el 03 de diciembre de 2015
Modificado el 23 de febrero de 2016

INDICE

A) MEMORIA

Previo

0.- Presentación

1.- Presupuesto de Administración

1.1 Gastos generales de administración y otros

1.2 Inversiones de oficina

2.- Inversiones y Obligaciones

2.1 Programa de Actuaciones e Inversiones

2.2 Obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores

2.3 Otras obligaciones de pago del ejercicio

3.- Financiación

4.- Conclusión

5.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación previsionales de 2016

6.- Información sobre el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria

7.- Compensación presupuestaria de gastos e ingresos del presupuesto 2016 de Rosam con el Ayuntamiento

B) PRESUPUESTO DE GESTION

1.- Presupuesto de Administración

1.1 Gastos generales de administración y otros

1.1.1 Arrendamientos y cánones

1.1.2 Mantenimiento y conservación

1.1.3 Servicios Profesionales Independientes

1.1.4 Primas de seguro

1.1.5 Publicidad

1.1.6 Suministros

1.1.7 Otros Servicios

1.1.8 Tasas y otros tributos

1.1.9 Servicios bancarios

1.1.10 Gastos de personal

1.1.11 Seguridad Social

1.1.12 Otros gastos Sociales

1.2 Inversiones de oficina

1.3 Resumen del Presupuesto de Administración

2.- Inversiones y Obligaciones

2.1 Programa de Actuaciones e Inversiones

2.2 Obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores

2.3 Otras obligaciones de pago

3.- Financiación

3.1 Autofinanciación

3.1.1 Previsión disponible en cuenta corriente y caja

3.1.2 Subvenciones

3.1.3 Cobros por enajenación de inmovilizado o existencias

3.1.4 Alquileres

3.1.5 Cobro de deudas o recuperación de impuestos

3.2 Aportaciones del accionista.

- 3.3 Otras aportaciones del Ayuntamiento
- 3.4 Disposición de préstamos a corto plazo
- 3.5 Otras aportaciones
- 3.6 Resumen de financiación

4.- Resumen del Presupuesto.

C) ESTADOS CONTABLES

- 1.- Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Balances de Situación previsionales de 2016.
- 2.- Relación de Ingresos y Gastos Contables previstos para 2016.

D) ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

- 1.- Compensación presupuestaria de gastos e ingresos del presupuesto 2016 de ROSAM con el Ayuntamiento.
- 2. Información sobre el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

A) MEMORIA

PREVIO

El Consejo de Administración de ROSAM aprobó el presupuesto de la empresa para 2016 en su sesión de 3 de Diciembre de 2015, en el que se recogía la venta de La Chanca al Ayuntamiento por un importe de 1.450.000,00 €.

A este presupuesto se le dio oportunamente traslado al Ayuntamiento para su consolidación con el presupuesto del Ayuntamiento y otros organismos municipales.

Es en este trámite en el que se nos dice desde el Ayuntamiento que no pueden incorporar en el presupuesto municipal la compra de La Chanca por circunstancias derivadas del principio de estabilidad presupuestaria.

No poder contar en el presupuesto con ingresos derivados de la venta de La Chanca supone dejar de disponer de fondos con los que pagar otras partidas, fundamentalmente, la deuda que tiene ROSAM con la recaudación municipal, cuyo pago se ha acordado su aplazamiento y la compra del edificio de calle Lepanto al propio Ayuntamiento.

De esta forma vuelve a equilibrarse el presupuesto.

No obstante, se siguen recogiendo en el presupuesto estas partidas, si bien a cero.

0. PRESENTACION

El presupuesto es una herramienta de gestión en la que se prevén ingresos, gastos, cobros y pagos a gestionar durante el ejercicio 2016, que puede ser de gran trascendencia para la sociedad y el pueblo al que servimos.

Con independencia de la parte más técnica del presupuesto, este documento contiene un **Plan de Actuaciones** en el que se proponen hasta 24 actuaciones diferentes (en los apartados de edificación, urbanización, encargos municipales y mantenimiento, reparaciones y comercialización), teniendo cada una de ellas un grado diferente de complejidad, financiación y dedicación por parte del equipo humano de la empresa, conteniendo elementos que es de interés debatir para definir el camino a seguir en este próximo ejercicio.

Es de destacar que, aún persistiendo la crisis del sector, los bancos están dispuestos a la financiación de nuevas promociones de viviendas. Ciertamente no existe un plan para la VPO en Andalucía por lo que tampoco hay un convenio con la banca para financiarla. No obstante los tipos actuales permiten su financiación como vivienda libre, con independencia de la tramitación de la promoción como protegida y, con ello, la limitación en su precio. De esta forma, podremos gestionar en este ejercicio una promoción de VPO en la Ronda Norte en un suelo que por fin ha concluido la tramitación de su cesión en el Ayuntamiento y del que queda solo su escrituración, si bien la obra propiamente dicha comenzaría en el ejercicio siguiente.

De otra parte es de señalar en este presupuesto la obra en la nave de Conil Pan y adyacentes. Efectivamente ha hecho falta esperar dos años para que los tribunales hayan acordado que Conil Pan permita la obra antes de que se resuelva el fondo del asunto, ya que es imprescindible dado que la espera supone un coste para la empresa de 2.000 € al mes.

En el apartado 3, dedicado a **ventas**, se sigue incorporando la venta prevista al Ayuntamiento de la parte propiedad de ROSAM de La Chanca pero sin valorar el importe de tal venta. Respecto al resto de las ventas previstas de nuestro stock de inmuebles, aún siendo realistas por obedecer su previsión a posibilidades reales constatadas, debe dedicársele una gran atención para que pueda culminarse y se fortalezca financieramente la empresa.

Asimismo, en el apartado de alquileres, se incorpora en este año la de los enclavados en Roche, si bien con una estimación simbólica de un euro, a la espera de la tramitación del correspondiente expediente y de la toma de acuerdos en el Consejo y la firma de los contratos correspondientes con los enclavados.

En otro orden de cosas, desde ROSAM atendemos como encomienda del Ayuntamiento el **Registro Municipal de Demandantes** de Vivienda Protegida de Conil de la Frontera, que aún sin aparecer su valoración económica en este presupuesto, tiene un coste para la empresa que puede estimarse en unos 12.000,00 €, ya que requiere una aplicación puntual de mucha de nuestra capacidad, si bien con una atención permanente más liviana.

También desde ROSAM atendemos las necesidades administrativas de la **Fundación Conil Solidario**, lo que supone gestionar al menos las rentas de la residencia y otros tantos pagos del préstamo concedido, además de atender el edificio, en la medida que nos corresponde, la contabilidad de la Fundación y su auditoría, aprobación de cuentas, gestión del Patronato, elaboración y presentación de impuestos, etc. Asimismo, la firma por la Fundación de unas nuevas condiciones del préstamo que se otorgó en su día para la construcción de la residencia podría permitir que la Fundación empezara a devolver parte del préstamo que ROSAM le concedió en su día del que se ha dispuesto unos 500.000 €. No obstante, dado que la Fundación también mantiene deudas con quien gestiona la residencia, la Fundación Gerón, no debe incorporarse expectativa alguna de recuperación de lo prestado hasta que culmine la negociación con ella.

En relación con nuestros recursos laborales destaca la falta de previsión de bajas de maternidad en el ejercicio y, con ello, la ausencia de sustituciones.

Es también de interés citar que seguimos con el retraso en el recibo de subvenciones, por lo que seguimos teniendo escasez de tesorería, lo que posiblemente pueda resolverse en este ejercicio no solo con la venta de La Chanca, sino con la venta de las viviendas de las 19 UE3 y el cobro de parte de la entrada a los compradores.

Se ofrece en el documento la comparativa entre el Balance de Situación, aún previsional, de 2015 y el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, también previsionales, de 2016.

Conil de la Frontera, a 23 de Febrero de 2016



Fdo.: José Antonio Fernández Enríquez
Director-Gerente de ROSAM

1. PRESUPUESTO DE ADMINISTRACION

1.1 Gastos generales de administración y otros

Recoge aquellos gastos en los que se incurren por el desarrollo de la actividad de la empresa, que no sean inversiones ni obras y que no son aplicables a una actuación en concreto.

El presupuesto de administración se organiza agrupando las distintas cuentas de gastos en diferentes epígrafes que, de forma general, se determinan partiendo de la liquidación prevista de 2015 a los que, cuando no se dispone de otras previsiones, no se aplica la actualización alguna en previsión del IPC de 2015. Es de señalar que es el cuarto año consecutivo que no se actualizan los datos del presupuesto con el IPC.

Debe destacarse que persiste la bajada por mutuo acuerdo del 10% del sueldo del gerente desde Abril de 2014, en atención a la falta de liquidez de la empresa.

1.2. Inversiones de la oficina

Este apartado recogería aquellas inversiones necesarias para la realización de la gestión de ROSAM, como por ejemplo, ordenadores, mobiliario derivado del cambio de oficina, etc. que en este ejercicio recoge tan solo la adecuación de armarios para archivo.

1.3 Resumen gastos generales.

Debe destacarse que la propuesta de gastos generales para el ejercicio 2016 es del 0.62 % inferior a la previsión de gastos de 2015.

2. PROGRAMA DE ACTUACIONES E INVERSIONES

2.1 Programa de Actuaciones e Inversiones

Se propone el inicio, ejecución o culminación de las actuaciones que se detallan en el cuadro correspondiente, clasificadas de la siguiente forma:

- Edificación:
 - De promociones de vivienda protegida.
 - De rehabilitación
- Urbanización:
 - Planeamiento de sectores o polígonos
- Encargos municipales:
 - Infraestructuras locales o espacios públicos, de interés social, a acometer por ROSAM a propuesta del Ayuntamiento y tras acuerdo del Consejo de Administración.
 - Financiación de la participación del Ayuntamiento en la obra de urbanizaciones.
 - Mantenimiento de inmuebles cedidos al Ayto
- Mantenimiento, reparaciones y comercialización
 - De edificios de viviendas en alquiler.
 - De naves en propiedad no vendidas o en alquiler.

- De locales, en propiedad no vendidas o en alquiler
- De pinares.
- De solares.

En el cuadro se detalla tanto el presupuesto total de la actuación como lo ejecutado en, o hasta, 2015 y lo previsto para 2016.

En el apartado de **edificación**:

Destaca la gestión del edificio de la calle Lepanto, cuando proceda tras su cesión por el Ayuntamiento, y la rehabilitación de la nave de Conil Pan y adyacentes.

Se propone asimismo la actuación en el solar cedido por el Ayuntamiento en Ronda Norte de 19 VPO para lo que normalmente dispondremos de financiación.

En función del desarrollo de esta promoción cabría que empezáramos a impulsar la de 18 VPO en Pocito Blanco, si bien con una escasa inversión económica.

La promoción de las 18 Virgen de la Luz se mantiene como posible, si bien pendiente del desarrollo de las 18 de Pocito Blanco y, por tanto, sin previsión de coste alguno.

En el apartado de **urbanización**:

No se recoge inversión para 2015 en el nuevo industrial, aunque para el residencial de Malpica se mantiene la posibilidad de redacción del Plan Parcial.

En el apartado de **encargos municipales**

Se recoge el coste que supone para la empresa el pago del IBI y de la entidad de conservación de la única nave que queda cedida al Ayuntamiento.

Asimismo, se mantienen tanto la obligación de pago de ROSAM de los costes de urbanización del sector F, como el encargo de compra de los terrenos para la ampliación del Hogar del Pensionista, si bien en ambos casos con escasas posibilidades de que se vayan a ejecutar.

Es de destacar que en este año no prevemos el pago del IBI y de la entidad de conservación de las naves de la escuela-taller ni de las parcelas cedidas al Ayuntamiento, al haber otorgado un derecho de usufructo a su favor.

En el apartado de **mantenimiento**:

Se prevén los costes de atender los edificios de viviendas en propiedad, así como de las naves o locales aún no vendidos o en alquiler y de los pinares de Roche.

2.2 Gastos de ejercicios anteriores y obligaciones, pendientes de pagos

Se trata de deudas pendientes a 31/12/2015 que serán satisfechas en 2016, derivado de lo ya ejecutado en ejercicios anteriores por encargos, edificación, urbanización u otros.

Destaca la previsión de pago en concepto de acuerdos con recaudación para el pago aplazado de tasas e impuestos municipales, fundamentalmente de IBIS y plusvalías, afectadas por la sobrevaloración catastral.

Asimismo se sigue previendo un pago en concepto de impuesto por el incremento del valor de los terrenos de las parcelas de La Zorrera.

Es de destacar también la cantidad que resta por liquidar a AVRA por La Chanca, y los honorarios de Territorio y Ciudad por el documento que redactaron para el nuevo industrial, de los que no se prevé el pago en este documento, así como al arquitecto Juan Manuel Estudillo tras la sentencia dictada en nuestra contra.

2.3 Otras obligaciones de pago del ejercicio 2016

Recoge las cuotas de préstamo e intereses de las promociones ya edificadas, así como tasas e impuestos municipales y subvenciones de ROSAM.

Es de destacar que este año por primera vez no seguirá pagando ROSAM el IBI de la parcela de Av. de Francia) y el de otros bienes inmuebles de interés para el Ayuntamiento, aunque si los pinares de El Colorado al no haberse culminado el expediente de cesión.

De otra parte también hay que subrayar que los locales cedidos generan el pago del IBI, pero se repercuten a las entidades sociales, excepto, por ahora, a AHINCO, con quien aún no se ha formalizado el contrato de alquiler.

Asimismo el importe de honorarios por defensa jurídica es significativo, ya que incluye los del pleito en marcha de BEGAR, arquitecto de las 141, Millenium, 23 de Pocito Blanco y tasas e impuestos municipales.

Se incluye también la subvención a la Fundación Conit Solidario para alquileres así como la subvención de viviendas de 2015, debido a que, a pesar de lo improbable de su cobro, se incluye en el apartado 3 como tal, a efectos de recoger en un único cuadro todas las subvenciones.

3. FINANCIACIÓN

En el apartado de **autofinanciación** se detalla lo siguiente:

El Disponible en cuenta corriente y caja a 31 de Diciembre de 2015.

Las **subvenciones que nos adeuda la Junta de Andalucía y Ministerio de Fomento**, incluyendo la que tenemos la casi seguridad de no cobrarla, ya que se recoge asimismo en el apartado correspondiente del capítulo 2 para compensarla.

En relación a la **enajenación de inmovilizado o de existencias**, para el ejercicio 2016 se estima la venta (o cobro) de:

- Dos locales comerciales del edificio de las 141 de Pocito Blanco actualmente en alquiler con opción de compra.
- Tres naves, ya que en 2016 cumplen los 8 años (5 +3) de alquiler con opción e de compra
- Dos plazas de aparcamiento en las 19 de San José Obrero
- Aportación a la compra de una plaza de aparcamiento en las 20 UE2.
- Aportación a la compra de un local en las 20 UE2.
- Las piñas de esta temporada de los pinares de Roche.
- Biomasa en los pinares de Roche
- La Chanca.

No se recoge la posible venta de una nave del Parque Industrial La Zorrera II fase, la parte de la parcela 1 en La Zorrera no cedida al Ayuntamiento ni Plazas de aparcamiento de las 20 UE2, por ser menor su posibilidad de venta.

También se detalla la ausencia de **ingresos financieros** procedentes del préstamo a la Fundación Conil Solidario, ya que se estima, por razones de prudencia, que no se cobrarán.

Asimismo se detallan los **alquileres** de viviendas, locales, naves, terrenos en el puerto, y los del Parque de Aventura en los Árboles, incluyendo los enclavados de Roche, si bien con un importe simbólico, a falta todavía de su concreción.

Se prevén también los impagados y subvenciones de las diferentes rentas.

Es de destacar que el alquiler de locales a la Asociación de Vecinos Ronda Norte y a la Asociación Conil Contra el Cáncer nos permitirá recuperar el IBI que abonaremos este año.

Se incluye también el **cobro** de la **deuda** que tiene el Ayuntamiento con ROSAM por urbanización de terrenos por la colaboración de la empresa en la urbanización de diferentes sectores o unidades de ejecución del PGOU de Conil. Asimismo se incluye la deuda de la Unidad de actuación 3 de Cañada Honda, y la del Sr. Reyes por la U.E. 2.

En el apartado de **Aportaciones de accionistas** se incluye para este ejercicio, de nuevo, la parcela de las 19 UE3 que se prevé que cederá el Ayuntamiento, ya que difícilmente se inscribiría en el Registro de la Propiedad en este ejercicio de 2015, así como el edificio de calle Lepanto.

En el apartado de **Otras aportaciones del Ayuntamiento** se recogen la mitad de las parcelas del Sector F Polígono 2 que debe ceder en virtud del convenio firmado el 8 de Julio de 2010, para atender a la compra de los terrenos para la ampliación del Hogar del Pensionista.

En el apartado **Disposición de préstamos a corto plazo** se consignan las cantidades presupuestarias formalizadas para la financiación de las actuaciones de promoción residencial.

Finalmente, en el apartado de **otras aportaciones** no se incluye la devolución por parte de la Fundación Conil Solidario del préstamo otorgado por ROSAM. No obstante la firma por la Fundación de unas nuevas condiciones del préstamo que se otorgó en su día para la construcción de la residencia podría permitir que la Fundación empezara la devolución a ROSAM. No obstante, dado que la Fundación también mantiene deudas con quien gestiona la residencia, la Fundación Gerón, no debe de

incorporarse expectativa alguna de recuperación de lo prestado hasta que culmine la negociación con ella.

4. CONCLUSIÓN

Atendiendo a las obligaciones y compromisos con los recursos previstos se concluye con la viabilidad del Presupuesto de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF) obteniendo superávit de tesorería.

5. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONALES DE 2016

Se ofrece en el documento.

6. INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Se elabora un informe donde se confirma que la Sociedad se encuentra en situación de equilibrio financiero, a efectos de esta Ley, y por consiguiente se cumplen los objetivos sobre estabilidad presupuestaria.

7.- COMPENSACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS E INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2016 DE ROSAM CON EL AYUNTAMIENTO.

Se ofrece en el documento.

B) PRESUPUESTO DE GESTION

1. PRESUPUESTO DE ADMINISTRACION

La previsión para 2016 se hace teniendo en cuenta los datos previstos para el ejercicio 2015 no aplicándole la actualización correspondiente del IPC de dicho año, como en los cuatro años anteriores.

1.1 Gastos generales de administración y otros

1.1.1 Arrendamientos y cánones

1.1.1 Arrendamientos y cánones			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Fotocopiadora	947,43	1.263,24	1.263,24
Total	947,43	1.263,24	1.263,24

1.1.2 Mantenimiento y Conservación

1.1.2 Mantenimiento y Conservación			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Mantenimiento informática y extintores	2.120,68	2.660,06	2.660,06
Total	2.120,68	2.660,06	2.660,06

1.1.3 Servicios Profesionales Independientes

En este apartado se recogen todos aquellos gastos derivados de servicios prestados por profesionales independientes no ligados directamente a una actuación.

1.1.3 Servicios Profesionales Independientes			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Asesoría laboral	1.044,00	1.392,00	1.392,00
2 Asesoría fiscal	4.956,30	6.606,30	6.600,00
3 Auditoria	8.000,00	8.000,00	8.000,00
4 AVS, Asociación Promotores Públicos	2.006,20	2.006,20	2.006,20
5 Notaría	32,40	154,76	100,00
6 Registro Mercantil	7,8	428,61	300,00
Total	16.046,70	18.587,87	18.398,20

1.1.4 Primas de Seguro

Para este ejercicio se hace una previsión teniendo en cuenta las actuales circunstancias.

1.1.4 Primas de Seguro			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Seguro Colectivo de los Trabajadores	154,71	154,71	154,71
2 Seguro Resp.Civil Consejeros		947,19	947,19
3 Seguro Resp. Empresa	2.175,73	2.920,04	2.977,24
Total	2.330,44	4.021,94	4.079,14

1.1.5 Publicidad

Se recoge un mínimo importe.

1.1.5 Publicidad			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Publicidad	100,00	100,00	100,00
Total	100,00	100,00	100,00

1 Solo general de la empresa

1.1.6 Suministros

Son estos.

1.1.6 Suministros			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Electricidad oficina	1.228,89	1.468,89	1.468,89
2 Electricidad archivo-almacén	202,16	243,16	243,16
3 Material informático y de oficina	900,89	950,89	950,89
4 Facturación de fotocopias	280,84	375,84	350,00
5 Otros consumos oficina	72,13	92,13	100,00
Total	2.684,91	3.130,91	3.112,94

1.1.7 Otros Servicios

Son estos

1.1.7 Otros Servicios			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Mensajería, correo	367,35	462,82	462,82
2 Telecomunicaciones (Tlfno + Internet)	3.054,46	3.287,44	903,84
3 Servicio de prevención de riesgos laborales	446,74	446,74	446,74
4 Seguridad en la destrucción de documentos	300,00	300,00	50,00
5 Limpieza por vacaciones personal de limpieza	157,80	157,80	52,60
Total	4.326,35	4.654,80	1.916,00

5 Personal de limpieza externo para cubrir vacaciones

1.1.8 Tasas y otros tributos

1.1.8.1 IBI

1.1.8. Tasas y tributos			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 IAE	0,00	0,00	0,00
2 IAE M ² Vendidos en año anterior	0,00	0,00	0,00
3 Fundación Laboral de la Construcción	434,20	434,20	461,78
4 Tasa de basura Industrial Oficina	357,56	357,56	715,12
5 IBI del local de la oficina	0,00	887,08	887,08
Total	791,76	1.678,84	2.063,98

1 El IAE no se gira desde el año 2013

2 El IAE por metros cuadrados vendidos no lo giran desde el año 2013

1.1.9 Servicios bancarios

1.1.9 Servicios bancarios			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Servicios bancarios	34,74	42,74	32,00
Total	34,74	42,74	32,00

1.1.10 Gastos de personal

1.1.10 Gastos de personal			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Director - Gerente	40.532,30	56.745,22	56.745,22
2 Resp. Dpto. Económico Financiero	24.910,78	33.248,20	33.349,68
3 Trabajadora Social	18.830,29	25.152,28	25.287,96
4 Administrativa	17.473,92	24.261,67	24.992,84
5 Limpiadora	3.585,25	4.891,87	4.737,54
6 Parte paga extra diciembre/12 de todo el personal	1.994,25	2.969,81	3.941,16
Total	107.326,79	147.269,05	149.054,40

Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de

6 septiembre.

1.1.11 Seguridad Social

Corresponde a la Seguridad Social del personal laboral a cargo de la empresa, a partir del cuadro anterior.

1.1.11 Seguridad Social			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Director - Gerente	11.988,45	15.985,71	15.985,71
2 Responsable Dpto Económico- Financiero	9.316,75	12.355,63	12.355,63
3 Trabajadora Social	5.979,39	7.955,04	7.955,04
4 Administrativa	5.696,15	7.565,81	6.889,18
5 Limpiadora	1.217,75	1.620,38	1.620,38
6 Bonificación formación	-926,62	-926,62	-926,62
Total	33.271,87	44.555,95	43.879,32

1.1.12 Otros gastos Sociales

Se refieren a los gastos inherentes a la actividad del personal laboral de la sociedad. Se toma como referencia el año anterior.

1.1.12 Otros gastos Sociales			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Formación	926,62	926,62	926,62
2 Kilometraje	446,43	857,47	350,00
Total	1.373,05	1.784,09	1.276,62

1 Se compensa en Seguridad Social

Resumen de gastos generales

Resumen gastos generales			
Concepto	Gasto 30/09/15	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1.1.1 Arrendamientos y cánones	947,43	1.263,24	1.263,24
1.1.2 Mantenimiento y Conservación	2.120,68	2.660,06	2.660,06
1.1.3 Servicios Profesionales Independientes	16.046,70	18.587,87	18.398,20
1.1.4 Primas de Seguro	2.330,44	4.021,94	4.079,14
1.1.5 Publicidad	100,00	100,00	100,00
1.1.6 Suministros	2.684,91	3.130,91	3.112,94
1.1.7 Otros Servicios	4.326,35	4.654,80	1.916,00
1.1.8 Tasas y tributos	791,76	1.678,84	2.063,98
1.1.9 Servicios bancarios	34,74	42,74	32,00
1.1.10 Gastos de personal	107.326,79	147.269,05	149.054,40
1.1.11 Seguridad Social	33.271,87	44.555,95	43.879,32
1.1.12 Otros gastos Sociales	1.373,05	1.784,09	1.276,62
Total	171.354,72	229.749,49	227.835,90

1.2 Inversiones de administración

Recoge las inversiones relativas, exclusivamente, a la oficina.

1.2 INVERSIONES DE ADMINISTRACION		
Concepto	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1 Mobiliario	0,00	500,00
2 Informática	0,00	0,00
Total	0,00	500,00

1.3 Resumen del presupuesto de administración

1.3 PRESUPUESTO DE ADMINISTRACION. RESUMEN		
Concepto	Coste 31/12/15	Previsión 2016
1.1 Gastos de Administración	229.749,49	227.835,90
1.2 Inversiones de Administración	0,00	500,00
Total	229.749,49	228.335,90

2. INVERSIONES Y OBLIGACIONES

2.1 Programa de Actuaciones e Inversiones

Recogemos en el cuadro siguiente, cuando procede, tanto el presupuesto total de las actuaciones como lo ejecutado a 30/09/2015, su proyección a 31/12/2015 y la previsión para 2016. El cuadro es el siguiente:

2.1 PAIF (PRESUPUESTO DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN)

Nº	Actuaciones	Ubicación	Presupuesto	Ejecutado	Proyección	Previsión
				a	a	
				30.09.2015	31.12.2015	2016
1	Edificación				296.067,85	446.355,66
1,01	18 VPO	Pocito Blanco	1.873.625,59		80.286,31	12.069,20
1,02	18 VPO	Virgen de la Luz	2.235.384,08		56.834,91	0,00
1,03	19 VPO	Las Animas UE 3	2.296.874,14		37.183,32	357.770,46
1,04	28 VPO	La Piñita	2.986.331,93		50.600,00	0,00
1,08	Edificio Calle Lepanto	Calle Lepanto	875.361,13		4.000,00	0,00
1,09	Nave Conilpan y adyacentes	La Zorrera	143.679,31		67.163,31	76.516,00
2	Urbanización				63.874,00	32.011,43
2,01	Nuevo Polígono Industrial	Junto a la Autovía	61.874,00		61.874,00	0,00
2,02	Malpica	Malpica	32.011,43		2.000,00	32.011,43
3	Encargos municipales				120.113,34	343.807,35
3,01	Urb. Sector F, Poligono 2	Sector F, Pol. 2	194.244,27		90.770,84	103.473,43
3,02	Inmuebles cedidos al Ayto	La Zorrera	0,00		29.342,50	333,92
3,03	Terrenos H. Pensionista	Junto H. Pension.	240.000,00		0,00	240.000,00
4	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización				137.561,28	145.780,03
4,01	30 RAPP	La Atalaya		2.003,59	8.585,85	8.792,09
4,02	48 REPPA	La Atalaya		4.582,43	14.241,53	12.229,08
4,03	44 VPO	Pocito Blanco		2.928,92	14.387,19	49.149,44
4,04	82 VPO	Pocito Blanco		3.271,09	25.909,30	26.242,25
4,05	20 VPO	Cañada Honda UE2		1.129,00	4.969,22	5.559,27
4,06	19 VPO	Las Animas UE 1		11.441,36	11.441,36	8.863,01
4,07	20 VPO	Cañada Honda UE3		13.297,78	16.373,09	3.931,91
4,08	Locales 141	Pocito Blanco		31.605,81	31.605,81	10.231,67

4, 09	Sotano locales 141	Pocito Blanco		0,00	2.070,23	2.070,23
4, 10	Pinares	Roche		4.896,93	4.896,93	4.818,28
4, 11	44 Naves	La Zorrera		3.080,77	3.080,77	12.629,23
4, 12	Realce Roche Puerto	Roche	13.899,25	0,00	0,00	1.263,57
4, 13	Espacio Público La Chanca	La Chanca		550,00	0,00	0,00
			Totales		592.135,70	967.954,46

Y el detalle es el siguiente:

Ficha nº :	1,01
Actuación:	18 VPO
Ubicación:	Pocito Blanco
Tipo:	Edificación
Presupuesto Total:	1.873.625,59
Ejecutado a 31/12/2015	80.286,31
Presupuesto para 2016:	12.069,20
Detalle:	
Adaptación proyecto a Código técnico	10.000,00
Técnico en arrendamiento de servicios	150,00
IBI	2.069,20
Observaciones: Condicionado a posible financiación	
Ficha nº :	1,02
Actuación:	18 VPO
Ubicación:	Virgen de la Luz
Tipo:	Edificación
Presupuesto Total:	2.235.384,08
Ejecutado a 31/12/2015	56.834,91
Presupuesto para 2016:	0,00
Observaciones: Ejecución solo si se inicia las 18 de Pocito Blanco	

Ficha nº :	1,03
Actuación:	19 VPO
Ubicación:	Las Animas UE 3
Tipo:	Edificación
Presupuesto Total:	2.296.874,14
Ejecutado a 31/12/2015	37.183,32
Presupuesto para 2016:	357.770,46
Detalle:	
Valor del solar	349.143,41
Redacción Adaptación Código Técnico	7.627,05
Técnico en arrendamiento de servicios	750,00
Publicidad	250,00
Observaciones: Condicionado a la escrituración de la cesión de la parcela.	

Ficha nº :	1,04
Actuación:	28 VPO
Ubicación:	La Piñita
Tipo:	Edificación
Presupuesto Total:	2.986.331,93
Ejecutado a 31/12/2015	50.600,00
Presupuesto para 2016:	0,00
Detalle:	
Observaciones: Sin financiación por el ICO.	

Ficha nº :	1,08
Actuación:	Edificio Calle Lepanto
Ubicación:	
Tipo:	Compra y Rehabilitación
Presupuesto Total:	875.361,13
Ejecutado a 31/12/2015	4.000,00
Presupuesto para 2016:	0,00
Detalle	
Valor edificio (Compra)	375.269,65
Impuestos	30.101,57
Obra	10.000,00
Honorarios	1.000,00
Licencias	300,00
Técnico en arrendamiento de servicios	181,50
Observaciones: Cesión aprobada por Pleno del Ayuntamiento, pendiente de tramitación.	

Ficha nº :	1,09
Actuación:	Nave Conilpan y adyacentes
Ubicación:	La Zorrera
Tipo:	Rehabilitación
Presupuesto Total:	143.679,31
Ejecutado a 31/12/2015	67.163,31
Presupuesto para 2016:	76.516,00
Detalle:	
Reparaciones	60.000,00
Andamios	4.516,00
Técnicos	7.000,00
Técnico en arrendamiento de servicios	900,00
Servicios jurídicos	5.000,00

Observaciones: Incluye la reparación de Conil Pan estimada en unos 60.000 €. Normalmente debe recuperarse lo gastado por los seguros de los causantes, pero posiblemente no ocurra en 2016.

Total 1. Edificación	446.355,66
-----------------------------	-------------------

Ficha nº :	2,01
Actuación:	Nuevo Polígono Industrial
Ubicación:	Junto a la Autovía
Tipo:	Urbanización
Presupuesto Total:	61.874,00
Ejecutado a 31/12/2015	61.874,00
Presupuesto para 2016:	0,00
Detalle	

Observaciones: Los estudios técnicos hasta 2015 están pendientes de pago y se recogen en el apartado 2.2, obligaciones pendientes de pago.

Ficha nº :	2,02
Actuación:	Malpica
Ubicación:	
Tipo:	Urbanización
Presupuesto Total:	32.011,43
Ejecutado a 31/12/2015	2.000,00
Presupuesto para 2016:	32.011,43
Detalle	
Redacción del Plan Parcial	32.011,43
Técnico en arrendamiento de servicios	600,00
Observaciones:	Falta afinar topográfico

Total 2. Urbanización	32.011,43
------------------------------	------------------

Ficha nº :	3,01
Actuación:	Urb. Sector F, Polígono 2
Ubicación:	Sector F, Pol. 2
Tipo:	Encargo municipal
Presupuesto Total:	194.244,27
Ejecutado a 31/12/2015	90.770,84
Presupuesto para 2016:	103.473,43
Detalle	
Urbanización por encomienda del Ayto.	103.473,43
Técnico en arrendamiento de servicios	

Observaciones: La estimación del coste se hizo hace ya más de 4 años y difícilmente coincidirá con la realidad

Ficha nº :	3,02
Actuación:	Inmuebles cedidos al Ayto
Ubicación:	La Zorrera
Tipo:	Encargo municipal
Presupuesto Total:	0,00
Ejecutado a 31/12/2015	29.342,50
Presupuesto para 2016:	333,92
Detalle:	
IBI Nave Av. Artesanos - Banco de Alimentos	230,24
EUC Nave Av. Artesanos	103,68
Observaciones:	

Ficha nº :	3,03
Actuación:	Terrenos H. Pensionista
Ubicación:	
Tipo:	Encargo municipal
Presupuesto Total:	240.000,00
Ejecutado a 31/12/2015	0,00
Presupuesto para 2016:	240.000,00
Detalle:	
Coste compra terrenos	240.000,00
Observaciones: Se financia con la entrega por el Ayuntamiento de 1 parcela, para 5 viviendas valoradas en ese mismo importe	

Total 3. Encargos municipales	343.807,35
--------------------------------------	-------------------

Ficha nº :	4,01
Actuación:	30 RAPPAs
Ubicación:	La Atalaya
Ejecutado a 30.09.2015	2.003,59
Proyectado a 31.12.2015	8.585,85
Presupuesto para 2016:	8.792,09
Detalle	
Reparaciones y mantenimiento	1.961,21
Procedimientos monitorios	121,90
Técnico en arrendamiento de servicios	726,00
Prima de seguros	346,55
Servicios bancarios	30,00
Correo	50,00
Comunidad	0,00
IBI	5.556,43

Observaciones:

Ficha n° :	4,02
Actuación:	48 REPPA
Ubicación:	La Atalaya
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	4.582,43
Proyectado a 31.12.2015	14.241,53
Presupuesto para 2016:	12.229,08
Detalle	
Reparaciones y mantenimiento	1.845,27
Procedimientos monitorios	121,90
Técnico en arrendamiento de servicios	1.270,50
Prima de seguros	578,83
Servicios bancarios	727,23
Correo	80,00
Comunidad	0,00
IBI	7.605,35

Observaciones:

Ficha n° :	4,03
Actuación:	44 VPO
Ubicación:	Pocito Blanco
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	2.928,92
Proyectado a 31.12.2015	14.387,19
Presupuesto para 2016:	49.149,44
Detalle	
Reparaciones y mantenimiento	37.784,00
Procedimientos monitorios	121,90
Técnico en arrendamiento de servicios	571,73
Prima de seguros	1.046,61
Servicios bancarios	442,10
Correo	75,00
Comunidad	0,00
IBI	9.679,83

Observaciones:

Ficha nº :	4,04
Actuación:	82 VPO
Ubicación:	Pocito Blanco
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	3.271,09
Proyectado a 31.12.2015	25.909,30
Presupuesto para 2016:	26.242,25
Detalle:	
Reparaciones y mantenimiento	2.000,00
Procedimientos monitorios	605,00
Técnico en arrendamiento de servicios	1.452,00
Prima de seguros	1.203,92
Servicios bancarios	30,00
Correo	140,00
Comunidad	0,00
IBI	20.811,33
Observaciones: El pago de los recibos de comunidad impagados por inquilinos morosos se compensa con el pago del seguro de la comunidad, acordado con administrador de fincas.	

Ficha nº :	4,05
Actuación:	20 VPO
Ubicación:	Cañada Honda UE2
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	1.129,00
Proyectado a 31.12.2015	4.969,22
Presupuesto para 2016:	5.559,27
Detalle:	
Reparaciones y mantenimiento	900,00
Procedimientos monitorios	0,00
Técnico en arrendamiento de servicios	689,70
Comunidad propietarios locales y garajes	511,20
Prima de seguros	0,00
Servicios bancarios	10,00
Correo	36,00
Comunidad	0,00
IBI	3.412,37
Observaciones:	

Ficha nº :	4,06
Actuación:	19 VPO
Ubicación:	Las Animas UE 1
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	11.441,36
Proyectado a 31.12.2015	18.198,29
Presupuesto para 2016:	8.863,01
Detalle:	
Reparaciones y mantenimiento	1.200,00
Técnico en arrendamiento de servicios	689,70
Publicidad	150,00
Procedimientos monitorios	0,00
Prima de seguros	0,00
Comunidad de propietarios locales y garajes	793,92
Servicios bancarios	5,00
Correo	35,00
Comunidad	0,00
IBI	5.989,39
Observaciones:	

Ficha nº :	4,07
Actuación:	20 VPO
Ubicación:	Cañada Honda UE3
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	13.297,78
Proyectado a 31.12.2015	16.373,09
Presupuesto para 2016:	3.931,91
Detalle:	
Reparaciones y mantenimiento	700,00
Técnico en arrendamiento de servicios	726,00
Procedimientos monitorios	0,00
Prima de seguros	0,00
Servicios bancarios	10,00
Correo	30,00
IBI	2.465,91
Observaciones:	

Ficha nº :	4,08
Actuación:	Locales 141
Ubicación:	Pocito Blanco
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	31.605,81
Proyectado a 31.12.2015	31.725,81
Presupuesto para 2016:	10.231,67
Detalle:	
Reparaciones y mantenimiento	1.500,00
Publicidad	150,00
Técnico en arrendamiento de servicios	600,00
Comunidad de propietarios	1.009,14
Cerramientos y acometidas eléctricas	1.201,50
IBI	5.739,03
Servicios bancarios	32,00
Correo	
Observaciones:	

Ficha nº :	4,09
Actuación:	Sotano locales 141
Ubicación:	Pocito Blanco
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	
Proyectado a 31.12.2015	2.070,23
Presupuesto para 2016:	2.070,23
Detalle:	
IBI	2.070,23
Observaciones:	

Ficha nº :	4,10
Actuación:	Pinares
Ubicación:	Roche
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	4.896,93
Proyectado a 31.12.2015	5.586,63
Presupuesto para 2016:	4.818,28
Detalle:	
Mantenimiento de Cortafuegos	3.366,28
Técnicos	1.452,00
Observaciones:	

Ficha nº :	4,11
Actuación:	44 Naves
Ubicación:	La Zorrera
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	3.080,77
Proyectado a 31.12.2015	6.305,49
Presupuesto para 2016:	12.629,23
Detalle:	
Reparaciones varias	4.348,76
Publicidad	250,00
Técnico en arrendamiento de servicios	750,00
Entidad urbanística conservación	1.505,77
Servicios Bancarios	10,00
Correos	
IBI	5.764,70
Observaciones:	

Ficha nº :	4,12
Actuación:	Realce Roche Puerto
Ubicación:	Roche
Tipo:	Mantenimiento, Reparaciones y Comercialización
Ejecutado a 30.09.2015	
Proyectado a 31.12.2015	13.899,25
Presupuesto para 2016:	1.263,57
Detalle:	
Obra	0,00
Proyecto y dirección de obras	1.263,57
Observaciones: Se trata de una obra a coste cero, porque por el contrario vendemos como biomasa el resultado de la tala, poda y realce.	

Ficha nº :	4,13
Actuación:	Espacio Público La Chanca
Ubicación:	La Chanca
Tipo:	Encargo municipal
Ejecutado a 30.09.2015	550,00
Proyectado a 31.12.2015	1.594.072,19
Presupuesto para 2016:	0,00
Detalle	
IBI	0,00

Observaciones: La obra está terminada y recibida. AVRA (Antigua EPSA) facturó en 2013 y 2014, por lo que el importe pendiente de pago se recoge en el apartado 2.2, obligaciones pendientes.

Total 4, Mantenimiento	145.780,03
-------------------------------	-------------------

Total PAIF	967.954,46
-------------------	-------------------

2.2 Gastos de ejercicios anteriores y obligaciones, pendientes de pago

Se trata de obligaciones de pago de ROSAM derivadas de actuaciones en años anteriores, por diferentes razones, que se sistematizan en los cuadros siguientes.

2.2.1 Edificación	
Concepto	PREVISIÓN 2016
Total	0,00

2.2.2 Tasas e Impuestos	
Concepto	PREVISIÓN 2016
1 Compromiso de pago aplazado de deuda Recaudación	94.189,32
2 Cancelación resto del pago aplazado con Recaudación	0,00
3 Impuesto Incremento del Valor de Terrenos varios	36.523,04
Total	130.712,36

2.2.3 Otros	
Concepto	PREVISIÓN 2016
1 AVRA - La Chanca	0,00
2 Territorio y Ciudad. Fra. Nuevo polígono/2011	0,00
3 Arquitecto 141 - Juan Manuel Estudillo	30.252,68
Total	30.252,68

2.2.4 Resumen obligaciones pendiente de pago ejercicios anteriores	
Concepto	PREVISIÓN 2016
2.2.1 Edificación	0,00
2.2.2 Tasas e impuestos	130.712,36
2.2.3 Otros	30.252,68
Total	160.965,04

2.3 Otras obligaciones de pago

Se trata de otras obligaciones de pago de ROSAM, derivadas de su actividad, que se sistematizan en los cuadros siguientes:

2.3.1 Edificación obras		
	Concepto	PREVISIÓN 2016
1	Cuotas del préstamo de 48 VPO	74.191,01
2	Cuotas del préstamo de 30 VPO	53.325,42
3	Cuotas del préstamo de 44 VPO	89.627,24
4	Cuotas del préstamo de 82 VPO	194.513,30
5	Cuotas del préstamo de 20 UE-2 VPO	18.642,46
6	Cuotas del préstamo de 19 UE-1 VPO	29.590,96
7	Cuotas del préstamo de 20 UE-3 VPO	34.954,64
	Total	494.845,03

2.3.2 Tasas e Impuestos		
	Concepto	PREVISIÓN 2016
1	IBI Av. Francia (Zona verde en Roche)	0,00
2	IBI Parcela de equipamiento de El Colorado	1.355,58
3	IBI Local cedido a AHINCO	252,10
4	IBI Local cedido a Asoc. Conil contra el Cáncer	294,64
5	IBI Local cedido a Asoc. de Vecinos Pocito Blanco	278,96
	Total	2.181,28

Recogen los IBIS que no se incluyen en el PAIF

2.3.3 Defensa jurídica		
	Concepto	PREVISIÓN 2016
1	Honorarios	40.000,00
	Total	40.000,00

- 1 BEGAR, UE2 y UE3, Arquitecto de las 141, Millenium, 23 Pocito Blanco y tasas e impuestos municipales

2.3.4 Subvenciones		
	Concepto	PREVISIÓN 2016
1	Subvención Fund. Conil Solidario para Alquileres	500,00
2	Subvenciones cobro improbable Viviendas (cuota ejercicio 2015)	389.486,98
	Total	389.986,98

2.3.5 Resumen otras obligaciones de pago	
Concepto	PREVISIÓN 2016
2.3.1 Edificación obras	494.845,03
2.3.2 Tasas e Impuestos	2.181,28
2.3.3 Defensa jurídica	40.000,00
2.3.4 Subvenciones	389.986,98
Total	927.013,29

2.4 RESUMEN DE OBLIGACIONES DEL PAIF Y OTRAS

Se ofrece ahora el resumen de las tres grandes partidas de este apartado 2.

2.4 RESUMEN DE OBLIGACIONES DEL PAIF Y OTRAS

Concepto	Previsión 2016
2,1 PAIF	967.954,46
2.2 Obligaciones pendiente de pago ejercicios anteriores	160.965,04
2.3 Otras obligaciones de pago	927.013,29
Total	2.055.932,79

3. FINANCIACION

3.1 Autofinanciación

Se trata de las cantidades aportadas por ROSAM o Administraciones Públicas, obtenidas en concepto de:

3.1.1 Previsión Disponible en cuenta corriente y caja

3.1.1 Previsión Disponible en cuenta corriente y caja	
	Importe
1 Tesorería a 31.12.2015	111.665,71
2 Impuesto Sociedades 2014 pendiente devolución	29.537,01
3 Repercusión comunidad inmuebles comerciales y garajes	240,00
4 Cobro de intereses por sentencia favorable Millenium	41.860,24
Total	183.302,96

3.1.2 Subvenciones

3.1.2 Subvenciones Junta de Andalucía	
Concepto	Importe
1 Integración Social 2014 (82 vpo y 44 vpo)	33.893,03
2 Integración Social 2015 (82, 44, 20UE2, 19UE1 y 20UE3)	59.645,40
3 Viviendas (Cuota pendiente ejercicio 2014)	237.242,37
4 Viviendas (cuota ejercicio 2015)	389.486,98
5 A fondo perdido 19 UE-1	293.176,40
Total	1.013.444,18

3.1.3 Enajenación de inmovilizado o de existencias

Es el cobro por la venta estimada de locales, naves, parcelas, productos silvícolas, así como La Chanca.

3.1.3 Cobros por enajenación de Inmovilizado o existencias	
Inmueble	Importe
1 Venta de 2 Locales de Galería Comercial Pocito Blanco	64.447,90
2 Venta de 3 Naves del Polígono Industrial La Zorrera	223.617,27
3 Venta de 2 Plazas de aparcamiento en 19 UE1	9.321,57
4 Plaza de aparcamiento en 20 UE 2 (Aportación opción de compra)	743,79
5 Local comercial en 20 UE 2 (Aportación opción de compra)	4.132,23
6 Piñas y piñones	6.000,00
7 Biomasa de los pinares de Roche	3.000,00
8 La Chanca	-
Total	311.262,76

3.1.4 Alquileres

Debe destacarse que se sigue recogiendo el edificio de calle Lepanto, que previamente debe culminar la cesión por el Ayuntamiento, si bien sin previsión de cobro de alquiler alguno, debido a la falta de seguridad en su cesión.

Asimismo es de destacar el alquiler de los enclavados en Roche, si bien con un importe simbólico, a falta todavía de su concreción.

Este apartado de alquileres se organiza en Renta contratada, Impagados y subvenciones con un resumen final que es el resultado de restar a la renta contratada los impagados y sumar las subvenciones.

3.1.4.1 Alquileres. Renta contratada (sin restar las subvenciones)

3.1.4.1 Alquileres. Renta contratada (sin restar las subvenciones)		
	Promoción	Importe
1	30 VPO Atalaya	34.916,28
2	48 VPO Atalaya	41.713,92
3	44 VPO Pocito Blanco	49.572,00
4	82 VPO Pocito Blanco	144.263,28
5	20 VPO UE 2 Cañada Honda	39.965,40
6	19 VPO UE 1 Las Animas	41.681,76
7	20 VPO UE3 Cañada Honda	42.289,20
8	Local 44 VPO - Asociación Conil Contra el Cáncer	1.163,04
9	Local Promoción El Santo - AHINCO	-
10	Local 19 UE1 - AAVV Ronda Norte	729,36
11	Local 19 UE1 - ACUPA	9.304,90
12	Locales 20 UE2 Cañada Honda	13.347,15
13	Local 20 UE3 Cañada Honda	8.815,92
14	Locales de la Galería Comercial Pocito Blanco	62.203,52
15	Plazas de aparcamiento 19 UE1	1.487,72
16	Plaza de aparcamiento 20 UE2	787,81
17	Naves Industriales Polígono La Zorrera	76.770,99
18	Terrenos en el Puerto para Almadraba	3.465,24
19	Pinares Parque en árboles	3.072,19
20	Terreno Instalación Torreta de Comunicaciones	100,00
21	Edificio C/ Lepanto	-
22	Terrenos en el Faro	1,00
23	Terrenos en el Río Roche	1,00
24	Terrenos en Carretera Chiclana	1,00
	Total	575.652,68

3.1.4.2 Alquileres. Previsión de Impagos		
	Promoción	Importe
1	30 VPO Atalaya	-9.738,15
2	48 VPO Atalaya	-8.517,98
3	44 VPO Pocito Blanco	-5.015,89
4	82 VPO Pocito Blanco	-35.281,71
5	20 VPO UE 2 Cañada Honda	-3.763,45
6	19 VPO UE 1 Las Animas	-7.264,90
7	20 VPO UE3 Cañada Honda	-1.389,01
8	Local 44 VPO - Asociación Conil Contra el Cáncer	0,00
9	Local Promoción El Santo AHINCO	0,00
10	Local 19 UE1 - AAVV Ronda Norte	0,00
11	Local 19 UE1 - ACUPA	0,00
12	Locales 20 UE2 Cañada Honda	0,00
13	Locales 20 UE3 Cañada Honda	0,00
14	Locales de la Galería Comercial Pocito Blanco	0,00
15	Plazas de aparcamiento 19 UE1	0,00
16	Plaza de aparcamiento 20 UE2	0,00
17	Naves Industriales Polígono La Zorrera	0,00
18	Terrenos en el Puerto para Almadraba	0,00
19	Pinares Parque en árboles	0,00
20	Terreno en el Puerto para Almadraba	0,00
21	Edificio C/ Lepanto	0,00
22	Terrenos en el Faro	0,00
23	Terrenos en el Rio Roche	0,00
24	Terrenos en Carretera Chiclana	0,00
	Total	-70.971,11

3.1.4.3 Alquileres. Subvenciones		
Promoción		Importe
1	30 VPO Atalaya	0,00
2	48 VPO Atalaya	0,00
3	44 VPO Pocito Blanco	-8.592,48
4	82 VPO Pocito Blanco	-24.785,76
5	20 VPO UE 2 Cañada Honda	-9.442,68
6	19 VPO UE 1 Las Animas	-8.249,16
7	20 VPO UE3 Cañada Honda	-8.575,32
8	Local 44 VPO - Asociación Conil Contra el Cáncer	-664,26
9	Local Promoción El Santo AHINCO	0,00
10	Local 19 UE1 - AAVV Ronda Norte	-529,32
11	Local 19 UE1 - ACÚPA	-5.124,90
12	Locales 20 UE2 Cañada Honda	0,00
13	Locales 20 UE3 Cañada Honda	0,00
14	Locales de la Galería Comercial Pocito Blanco	0,00
15	Plazas de aparcamiento 19 UE1	0,00
16	Plaza de aparcamiento 20 UE2	0,00
17	Naves Industriales Polígono La Zorrera	0,00
18	Terrenos en el Puerto para Almadraba	0,00
19	Pinares Parque en árboles	0,00
20	Terreno Instalación Torreta de Comunicaciones	0,00
21	Edificio C/ Lepanto	0,00
22	Terrenos en el Faro	0,00
23	Terrenos en el Rio Roche	0,00
24	Terrenos en Carretera Chiclana	0,00
Total		-65.963,88

3.1.4.4 Alquileres. Resumen		
	Promoción	Importe
1	30 VPO Atalaya	25.178,13
2	48 VPO Atalaya	33.195,94
3	44 VPO Pocito Blanco	35.963,63
4	82 VPO Pocito Blanco	84.195,81
5	20 VPO UE 2 Cañada Honda	26.759,27
6	19 VPO UE 1 Las Animas	26.167,70
7	20 VPO UE3 Cañada Honda	32.324,87
8	Local 44 VPO - Asociación Conil Contra el Cáncer	498,78
9	Local Promoción El Santo AHINCO	0,00
10	Local 19 UE1 - AAVV Ronda Norte	200,04
11	Locales 19 UE1- ACUPA	4.180,00
12	Locales 20 UE2 Cañada Honda	13.347,15
13	Locales 20 UE3 Cañada Honda	8.815,92
14	Locales de la Galería Comercial Pocito Blanco	62.203,52
15	Plazas de aparcamiento 19 UE1	1.487,72
16	Plaza de aparcamiento 20 UE2	787,81
17	Naves Industriales Polígono La Zorrera	76.770,99
18	Terrenos en el Puerto Almadraba	3.465,24
19	Pinares Parque en árboles	3.072,19
20	Terreno Instalación Torreta de Comunicaciones	100,00
21	Edificio C/ Lepanto	0,00
22	Terrenos en el Faro	1,00
23	Terrenos en el Río Roche	1,00
24	Terrenos en Carretera Chiclana	1,00
	Total	438.717,69

3.1.5 Cobro de deudas o repercusión de impuestos

3.1.5 Cobro de deudas o repercusión de impuestos		
	Deuda o encomienda	Importe
1	Pago pte. de Ayuntamiento por V-7, V-8 y Sector F	254.173,70
2	Cañada Honda U.E. 2	48.002,78
3	Cañada Honda U.E. 3	49.371,46
4	Conil Pan	3.000,00
	Total	354.547,94

- 4 Se trata de un aval a ejecutar cuando se resuelva el contrato por dejar la nave en mal estado.

3.1.6 Resumen Autofinanciación	
Concepto	Importe
3.1.1 Previsión Disponible en cuenta corriente y caja	183.302,96
3.1.2 Subvenciones Junta de Andalucía	1.013.444,18
3.1.3 Cobros por enajenación de inmovilizado o existencias	311.262,76
3.1.4.4 Alquileres. Resumen	438.717,69
3.1.5 Cobro de deudas o repercusión de impuestos	354.547,94
Total	2.301.275,53

3.2 Aportaciones de accionistas

Se incluye para este ejercicio la parcela que debe ceder el Ayuntamiento para la construcción de Viviendas de Protección Oficial,

3.2 APORTACIONES DEL ACCIONISTA	
Promoción	Valor del solar
1 19 VPO Las Animas 3	349.143,41
Total	349.143,41

3.3 Otras aportaciones del Ayuntamiento

3.3 OTRAS APORTACIONES DEL AYTO	
Promoción	Valor del inmueble
1 Parcelas Sector F Permuta H.Pensionista	240.000,00
Total	240.000,00

3.4 Disposición de préstamos a corto plazo

Se consigna una póliza de crédito para cubrir dificultades transitorias de tesorería aún sin fijarle importe.

3.4 DISPOSICION DE PRESTAMOS A C/P	
Concepto	PRÉSTAMO
Póliza de crédito para cubrir dificultades transitorias de tesorería	0,00
Total	0,00

3.5 Otras aportaciones

3.5 OTRAS APORTACIONES	
Concepto	Importe
1 Devolución Crédito Fundación Conil Solidario	1,00
Total	1,00

3.6 Resumen de la Financiación

El total de la financiación prevista para 2016 es el siguiente:

3.6 RESUMEN DE FINANCIACION		
	Concepto	Importe
1	3.1 AUTOFINANCIACION	2.301.275,53
2	3.2 APORTACIONES DEL ACCIONISTA	349.143,41
3	3.3 OTRAS APORTACIONES DEL AYTO	240.000,00
4	3.4 DISPOSICION DE PRESTAMOS A C/P	0,00
5	3.5 OTRAS APORTACIONES	1,00
	Total	2.890.419,94

4. CONCLUSION DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN

A la vista del presupuesto de administración, del PAIF, de los gastos pendientes de ejercicios anteriores y de otras obligaciones de pago, así como de la financiación estimada, obtenemos lo siguiente:

4. RESUMEN DE PRESUPUESTO		
	Concepto	Importe
A	1.3 Presupuesto de Administración	228.335,90
B	2,4 Resumen obligaciones de PAIF y otros	2.055.932,79
C	A +B Coste total a atender	2.284.268,69
D	3.6 Resumen de Financiación	2.890.419,94
E	D - C Tesorería	606.151,25

Se produce, por tanto, un **superávit** en la tesorería, siempre que se cumplan las previsiones.

C) ESTADOS CONTABLES

1. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONALES 2016.

ROCHE SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL	
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL DE 2016	
A) OPERACIONES CONTINUADAS	187.713,89
1. Importe neto de la cifra de negocios	944.270,29
a) Venta y alquileres	944.270,29
2. Var. exist. de product. terminados y en curso	-62.619,37
3. Trabajos realizados por la emp. para su activo	41.238,48
4. Aprovisionamientos	-385.045,83
a) Consumo de mercaderías	-41.238,48
b) Trabajos realizados por otras empresas	-343.807,35
5. Otros ingresos de explotación	345.228,54
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.640,43
b) Subv. Explot. Incorporadas al result.del ejercicio	338.588,11
6. Gastos de personal	-193.860,34
a) Sueldos, salarios y asimilados	-149.054,40
b) Cargas sociales y otros	-44.805,94
7. Otros gastos de explotación	-334.461,90
a) Servicios exteriores	-147.468,57
b) Tributos	-111.051,85
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0
d) Otros gastos de gestión corriente	-75.941,68
8. Amort. del inmovilizado	-345.512,72
9. Imputación de subv. de inmov. no financ. y otra	445.596,05
11. Deterioro y result. por enajenac. de inmov.	0,00
12. Otros resultados	3.000,00
a) Resultados por enajenaciones y otras	3.000,00
[A.1) RESULT. DE EXPLOT. (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)]	457.833,20
13. Ingresos financieros	41.860,24
14. Gastos financieros	-311.979,55
17. Deterioro y result. por enajenac. de inst. fin	0,00
[A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)]	-270.119,31
[A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	187.713,89
[A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	187.713,89

BALANCE PREVISIONAL DE 2016 Y PROVISIONAL DE 2015

Fecha Balance: 31-12-2015, 31-12-2016	2016	2015	2016	2015
TOTAL ACTIVO (A+B)	34.371.929,48	34.582.967,37	34.371.929,48	34.582.967,37
A) ACTIVO NO CORRIENTE	28.487.619,33	27.929.927,95	20.443.536,20	20.794.938,33
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	8.361.210,34	8.173.496,45
5. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	594.400,05	594.400,05
II. Inmovilizado material	437.303,77	409.643,08	594.400,05	594.400,05
1. Terrenos y construcciones	250.975,61	256.448,03	7.579.096,40	7.103.746,28
2. Inst. técnicas, y otro inmovilizado material	1.519,31	2.540,60	375.795,01	375.795,01
3. Inmovilizado en curso y anticipos	184.808,85	150.654,45	7.203.301,39	6.727.951,27
III. Inversiones inmobiliarias	19.156.292,70	19.152.662,01	187.713,89	475.350,12
1. Terrenos	4.249.999,84	3.900.856,43	12.082.325,86	12.621.441,88
2. Construcciones	14.906.292,86	15.251.805,58	11.963.491,17	12.448.251,20
IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a l.p.	500.000,00	-26.400,00	11.917.833,94	12.418.771,75
V. Inversiones financieras a largo plazo	500.000,00	-26.400,00	11.879.977,94	12.402.549,01
2. Créditos a empresas	7.851.029,78	7.851.029,78	37.856,00	16.222,74
5. Otros activos financieros	7.850.543,69	7.850.543,69	45.657,23	29.479,45
VI. Activos por impuesto diferido	486,09	486,09	1.964.902,11	1.319.777,84
B) ACTIVO CORRIENTE	5.884.310,15	6.633.039,42	462.339,46	156.234,58
II. Existencias	4.713.049,93	5.192.340,52	350.004,34	156.895,19
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	627.657,67	387.657,67	112.335,12	-660,61
3. Productos en curso	600.212,41	600.212,41	1.502.562,65	1.163.543,26
4. Productos terminados	3.463.141,35	4.182.431,94	815.932,12	-108.681,65
6. Anticipos a proveedores	22.038,50	22.038,50	181.383,70	681.383,70
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	514.856,00	1.278.780,22	0,00	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicio	-66.808,92	-52.594,41	29.311,63	45.285,19
3. Deudores varios	182.635,18	437.047,55	475.935,20	545.556,02
5. Activos por impuesto corriente	9.042,76	29.537,01		
6. Otros créditos con las Adrn. Públicas	389.986,98	864.790,07		
V. Inversiones financieras a corto plazo	50.252,97	50.252,97		
2. Créditos a empresas	32.663,39	32.663,39		
5. Otros activos financieros	17.589,58	17.589,58		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalente	606.151,25	111.665,71		
1. Tesorería	606.151,25	111.665,71		

* Los datos del ejercicio 2015 están actualizados a 31.10.2015 y pendientes de posibles datos del último trimestre anual y ajustes de auditoría.

2. RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CONTABLES PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2016.

PREVISIÓN DE INGRESOS CONTABLES 2016			
ROCHE SOCIEDAD ANONIMA MUNICIPAL		A fecha 31/12/2016	
Cuenta	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
	Título	Debe	Haber
7000.000001.	INGRESOS POR VENTA 2 LOCALES DE GALERIA COMERCIAL		75.583,50
7000.000002	INGRESOS POR VENTA 3 NAVES POLÍGONO LA ZORRERA		321.372,49
7000.000003	INGRESOS POR VENTA 2 PLAZAS GARAJE 19 UE1		11.280,00
7000.000004	INGRESOS POR VENTA PIÑAS Y PIÑONES TERRENOS ROCHE		6.000,00
7000.000005	INGRESOS POR VENTA BIOMASA PINARES ROCHE		3.000,00
7000.000006	INGRESOS POR VENTA LA CHANCA		0,00
7000.	INGRESOS POR VENTAS	0,00	417.235,99
7060.000001.	INGRESOS POR ALQUILER 30 VPO ATALAYA		34.916,28
7060.000002,	INGRESOS POR ALQUILER 48 VPO ATALAYA		41.713,92
7060.000003.	INGRESOS POR ALQUILER 44 VPO POCITO BLANCO		49.572,00
7060.000004.	INGRESOS POR ALQUILER 82 VPO POCITO BLANCO		144.263,28
7060.000005.	INGRESOS POR ALQUILER 20 UE-2 CAÑADA HONDA		39.965,40
7060.000006	INGRESOS POR ALQUILER 19 UE-1 LAS ÁNIMAS		41.681,76
7060.000007.	INGRESOS POR ALQUILER 20 UE-3 CAÑADA HONDA		42.289,20
7060.000008	INGRESOS POR ALQUILER LOCAL CÁNCER Y AAVV.RONDA NORTE		1.163,04
7060.000009	INGRESOS POR ALQUILER LOCAL AHINCO		0,00
7060.000010	INGRESOS POR ALQUILER LOCALES 19 UE-1		10.034,26
7060.000011	INGRESOS POR ALQUILER LOCALES 20 UE-2		13.347,15
7060.000012	INGRESOS POR ALQUILER LOCALES 20 UE-3		8.815,92
7060.000013	INGRESOS POR ALQUILER LOCALES GALERIA POCITO BLANCO		62.203,52
7060.000014	INGRESOS POR ALQUILER PLAZAS DE APARCAMIENTO 19 UE-1		1.487,72
7060.000015	INGRESOS POR ALQUILER PLAZAS DE APARCAMIENTO 20 UE-2		787,81
7060.000016	INGRESOS POR ALQUILER NAVES INDUSTRIALES LA ZORRERA		34.793,04
7060.000017	INGRESOS POR ALQUILER VIVIENDAS EDIFICIO CALLE LEPANTO		0,00
7060.	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO	0,00	527.034,30
70.	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	0,00	944.270,29
7100.000000.	Variación de existencias de productos	302.619,37	240.000,00
7100.	VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS		-62.619,37
7330.	TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOV. MATERIAL EN CURSO		41.238,48
7400.00000.	*SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACION		338.588,11
7400.	SUBVENCIONES, DONAC. Y LEGADOS A LA EXPLOTACION		338.588,11
7460.000000.	SUBVENCIONES,DONAC. Y LEG. CAPITAL TRANSF.A RDO. EJERC.		445.596,05
7460.	SUBVENCIONES,DONAC. Y LEG. CAPITAL TRANSF.A RDO. EJERC.		445.596,05
7520.000001.	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO ALMADRABA		3.465,24
7520.000002.	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO PINARES PARQUE ÁRBOLES		3.072,19
7520.000003	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO TERRENO ANTENA TELEVISIÓN		100,00
7520.000004	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO EN EL FARO		1,00
7520.000005	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO EN EL RIO ROCHE		1,00
7520.000006	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO EN CARRETERA CHICLANA		1,00
7520.	*INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS		6.640,43
76.	INGRESOS FINANCIEROS		41.860,24
7780.	INGRESOS EXCEPCIONALES		3.000,00
7.	*VENTAS E INGRESOS		1.758.574,23

PREVISIÓN DE GASTOS CONTABLES 2016				
ROCHE SOCIEDAD ANONIMA MUNICIPAL			A fecha 31/12/2016	
Cuenta	Título	Descripción	Saldo Debe Debe	Saldo Haber Haber
6000.0000001.		COMPRA TERRENOS 19 UE3 - LAS ÁNIMAS (Cesión gratuita)	349.143,41	
6000.0000002.		COMPRA TERRENOS SECTOR F (Cesión gratuita)	240.000,00	
6000.0000003.		COMPRA EDIFICIO CALLE LEPANTO	0,00	
6000.			589.143,41	0,00
6060.0000001.		COSTE PROMOCIÓN 19 UE3 - LAS ÁNIMAS	8.627,05	
6060.0000003.		COSTE PROMOCIÓN C/LEPANTO - (Mayor valor edificio)	0,00	
6060.0000004.		COSTE PROMOCIÓN URBANIZACIÓN MALPICA	32.611,43	
6060.		COSTES DE PROMOCIONES EN CURSO	41.238,48	0,00
6070.0000001.		ENCARGO AYTO. INMUEBLES CEDIDOS AYUNTAMIENTO	333,92	
6070.0000002.		ENCARGO AYTO. TERRENOS HOGAR PENSIONISTA	240.000,00	
6070.0000003.		ENCARGO AYTO. URBANIZACIÓN SECTOR F	103.473,43	
6070.		ENCARGOS DEL AYUNTAMIENTO (ENCOMIENDAS)	343.807,35	0,00
6100.		VARIACION DE EXISTENCIAS (Activación)		589.143,41
6210.0000001.		ARRENDAMIENTOS Y CANONES (Fotocopiadora)	1.263,24	
6210.		ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.263,24	0,00
6220.0000001.		REPARACION Y CONSERVACION GENERAL	2.660,06	
6220.0000002.		REPARACION Y CONSERVACION 30 VPO	1.961,21	
6220.0000003.		REPARACION Y CONSERVACION 48 VPO	1.845,27	
6220.0000004.		REPARACION Y CONSERVACION 44 VPO	37.784,00	
6220.0000005.		REPARACION Y CONSERVACION 82 VPO	2.000,00	
6220.0000006.		REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN 20 UE-2 VPO	900,00	
6220.0000007.		REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN 19 UE-1 VPO	1.200,00	
6220.0000008.		REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN 20 UE-3 VPO	700,00	
6220.		REPARACIONES Y CONSERVACION	49.050,54	0,00
6230.0000001.		SERVICIOS PROFESIONALES LABORAL	1.392,00	
6230.0000002.		SERVICIOS PROFESIONALES AUDITORIA	8.000,00	
6230.0000003.		SERVICIOS PROFESIONALES DEFENSA JURÍDICA	45.000,00	
6230.0000004.		SERVICIOS PROFESIONALES AVS	2.006,20	
6230.0000005.		SERVICIOS PROFESIONALES NOTARIA	100,00	
6230.0000006.		SERVICIOS PROFESIONALES REGISTRO MERCANTIL	300,00	
6230.0000007.		SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICO MTO.		
6230.0000007.		PROMOCIONES	7.475,63	
6230.0000008.		SERVICIOS PROFESIONALES FISCAL	6.600,00	
6230.0000009.		SERVICIOS PROFESIONALES TECNICO EN MTO. PINARES	1.452,00	
6230.0000010.		SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICO REHAB. NAVES	7.900,00	
6230.0000011.		PROCURADORES PROCEDIMIENTOS MONITORIOS	970,70	
6230.		SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	81.196,53	0,00
6250.0000002.		SEGURO COLECTIVO DE LOS TRABAJADORES	154,71	
6250.0000003.		SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EMPRESA	2.977,24	
6250.0000004.		SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONSEJEROS	947,19	
6250.0000004.		SEGUROS PROMOCIONES EN ALQUILER	3.175,91	
6250.		PRIMAS DE SEGUROS	7.255,05	0,00
6260.		SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	621,10	0,00
6270.		PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	750,00	0,00

6280.0000001.	ELECTRICIDAD (OFICINA Y ARCHIVO ALMACÉN)	1.712,05	
6280.0000002.	MATERIAL DE OFICINA	950,89	
6280.0000003.	OTROS SUMINISTROS	100,00	
6280.0000004.	FACTURACION DE COPIAS	350,00	
6280.	SUMINISTROS	3.112,94	0,00
	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
Cuenta	Título	Debe	Haber
6290.0000001.	OTROS SERVICIOS (SEGURIDAD DESTRUCTORA+OTROS)	50,00	
6290.0000002.	OTROS GASTOS (KM., DIETAS)	350,00	
6290.0000003.	MENSAJERIA, CORREO	462,82	
6290.0000004.	TELECOMUNICACIONES	903,84	
6290.0000005.	SERVICIO DE PREVENCIÓN PREVENCIÓN MGO	446,74	
6290.0000006.	GASTOS ENTIDAD URB.CONSERVACION P.I.LA ZORRERA	1.505,77	
6290.0000007.	SUBVENCIÓN FUNDACIÓN CONIL SOLIDARIO-ALQUILERES	500,00	
6290.	OTROS SERVICIOS	4.219,17	0,00
62.	SERVICIOS EXTERIORES	147.468,57	0,00
6310.0000001.	PLUSVALÍAS	36.523,04	
6310.0000002.	IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS (IAE)	0,00	
6310.0000003.	IAE M2 VENDIDOS	0,00	
6310.0000004.	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	461,78	
6310.0000005.	TASAS DE BASURA	715,12	
6310.0000006.	IMPUESTO DE BIENES IMUEBLES, VARIOS	3.683,54	
6310.0000007.	IBI PROMOCIONES VPO EN ALQUILER	55.520,61	
6310.0000008.	IBI PROMOCIONES TERMINADAS Y PARCELAS	14.147,56	
6310.	TASAS Y TRIBUTOS	111.051,65	0,00
6400.0000001.	SUELDOS Y SALARIOS	149.054,40	
6420.0000000.	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	43.879,32	
6490.0000000.	GASTOS FORMACION DEL PERSONAL	926,62	
64.	GASTOS DE PERSONAL	193.860,34	0,00
6590.0000001.	GASTO LOCALES 141, MTO., REPAR. Y COMERC.	3.710,64	
6590.0000002.	GASTO 44 NAVES, MANTENIMIENTO, REPAR. Y COMERC.	4.348,76	
6590.0000003.	GASTO NAVE CONILPAN, ANDAMIOS Y OBRA REHABILITAC.	64.516,00	
6590.0000004.	GASTO PINARES - CORTAFUEGOS	3.366,28	
65.	OTROS GASTOS DE GESTIÓN	75.941,68	0,00
6623.0000001.	INTERESES DE DEUDA 48 VPO	19.412,44	
6623.0000002.	INTERESES DE DEUDA 30 VPO	17.997,66	
6623.0000003.	INTERESES DE DEUDA 44 VPO	57.884,09	
6623.0000004.	INTERESES DE DEUDA 82 VPO	116.171,01	
6623.0000005.	INTERESES DE DEUDA 20 UE2	18.652,43	
6623.0000006.	INTERESES DE DEUDA 19 UE1	36.606,46	
6623.0000007.	INTERESES DE DEUDA 20 UE3	45.255,46	
66.	GASTOS FINANCIEROS	311.979,55	0,00
6800.0000000.	Amortización del inmovilizado intangible	0,00	
6810.0000000.	Amortización del inmovilizado material	6.493,70	
6820.0000000.	Amortización de las inversiones inmobiliarias	339.019,02	
68.	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	345.512,72	0,00
6.	COMPRAS Y GASTOS	1.570.860,34	

D) ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

1.- COMPENSACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS E INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2016 DE ROSAM CON EL AYUNTAMIENTO.

Conforme establecen los artículos 115 a 118 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, a efectos de la presentación del estado de consolidación de los estados de gastos e ingresos de ROSAM con los presupuestos de los demás entes del Ayuntamiento, siguiendo el modelo de estructura presupuestaria establecido por el Ministerio de Economía, se puede realizar la siguiente reclasificación de los estados de gastos e ingresos para 2016.

CUADRO RESUMEN CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTARIA ENTIDAD LOCAL SOCIEDADES MERCANTILES

CAPITULOS PRESUPUESTO	APARTADOS A INCLUIR DE LA CTA.PYG	APARTADOS A INCLUIR DEL CUADRO DE FINANCIACIÓN	DENOMINACIÓN Y CONTENIDO	OBSERVACIONES
PARTIDAS GASTOS OPERACIONES CORRIENTES				
I. (Gastos Personal)	193.860,34		Gastos de Personal	Incluidas las aportaciones a fondos de pensiones efectuadas por la empresa.
II.(Gastos en Bienes Corrientes y Servicios)	744.584,32		Consumos Netos. O. G. explotación. Imp. s/ Sdades.	
III.(Gastos Financieros)	311.979,55		Gastos financieros y asimilados	
IV.(Transferencias Corrientes)	0,00		Transferencias concedidas por la empresa	No está previsto en principio en el PGC que las empresas concedan subvenciones (ya que en principio a efectos fiscales sería una liberalidad) excepto las legalmente reconocidas por la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones e incentivos fiscales a la participación privada en Actividades de Interés General. No obstante, si las concedieran se consolidarían en este Cap. de Gastos.
OPERACIONES DE CAPITAL				
VI. (Inversiones Reales)	974.189,24	Aplicaciones apdos. 2+3a+3b	Gastos Establecimiento y forma. Deudas. Inmovilizaciones Inmateriales Inmovilizaciones materiales.	
VII. (Transferencias de Capital)	0,00		Transferencias concedidas por la empresa	Vale el mismo comentario que para el Cap. IV
VIII. (Activos financieros) Incrementados	0,00	Aplicaciones apdos. 3c+4	Inmovilizaciones financieras. Adquisición acciones propias.	Adquisición y/o suscripción a L. Plazo de. - Acciones, obligaciones y bonos - Otras participaciones. -Préstamos. -Otras inversiones financieras
IX. (Pasivos financieros disminuciones)	521.453,59	Aplicaciones apdos. 5+6+7+8	Cancelación de deudas, o traspaso a L. plazo de deuda a L.Plazo	Aplicación a reducciones de capital. Pago de dividendos. Reembolso y/o cancelación de: - Obligaciones y bonos. - Préstamos y créditos. - Proveedores Inmovilizado
TOTAL GASTOS	2.746.067,04			

CAPITULOS PRESUPUESTO	APARTADOS A INCLUIR DE LA CTA.PYG	APARTADOS A INCLUIR DEL CUADRO DE FINANCIACIÓN	DENOMINACIÓN Y CONTENIDO	OBSERVACIONES
PARTIDAS INGRESOS				
OPERACIONES CORRIENTES				
I. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00			No existen conceptos en las Sociedades Mercantiles
II.IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00			idem. Cap.I
III.TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00			Para los Org. Aut. Se incluirán derivados de tasas, precios públicos y otros ingresos de tipo tributario
IV.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	338.588,11		Subvenciones a la explotación Ventas Netas y O. Ing. Explotación. Ing. Financieros. Rtdo. Operaciones ajenas explotac.	Las recibidas por la empresa aplicables al ejercicio
V. INGRESOS PATRIMONIALES	893.462,08	VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE Signo + si es disminuc. Signo - si es aumento		Recogerá la suma de los apdos. De la Cuenta de P y G. más el del Cuadro de Financiación
VI.ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	417.235,99			
VII.SUBVENCIONES DE CAPITAL	445.596,05			
VIII.ACTIVOS FINANCIEROS	0,00			
IX.PASIVOS FINANCIEROS A L/P	651.184,81			
TOTAL INGRESOS	2.746.067,04			

2. Información sobre el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria

La estabilidad presupuestaria se regula mediante:

- El Real Decreto Legislativo 2/2007, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria (LGEP).
- El Real decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales (Reglamento de Estabilidad Presupuestaria, RLEP).

Su ámbito de aplicación se regula en el art.2 LGEP, que dice lo siguiente:

1. A los efectos de la presente ley, el sector público se considera integrado por los siguientes grupos de agentes:

a) **La Administración General del Estado, los organismos autónomos y los demás entes públicos vinculados o dependientes de aquélla, que presten servicios o produzcan bienes que no se financien mayoritariamente con ingresos comerciales, así como los órganos con dotación diferenciada en los Presupuestos Generales del Estado.**

b) *Las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.*

c) *La Administración de las comunidades autónomas, así como los entes y organismos públicos dependientes de aquélla, que presten servicios o produzcan bienes que no se financien mayoritariamente con ingresos comerciales.*

d) *Las entidades locales, los organismos autónomos y los entes públicos dependientes de aquéllas, que presten servicios o produzcan bienes que no se financien mayoritariamente con ingresos comerciales.*

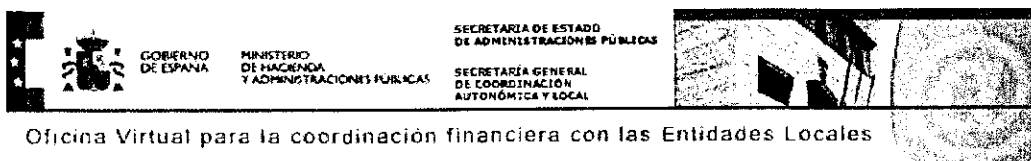
2. *El resto de las entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y demás entes de derecho público vinculados o dependientes de la Administración del Estado, de las Administraciones de las comunidades autónomas o de las entidades locales y no comprendidos en el número anterior, tendrán asimismo consideración de sector público y quedarán sujetos a lo dispuesto en el título I de esta ley y a las normas que específicamente se refieran a las mismas.*

A su vez, el principio de estabilidad presupuestaria se regula en el art.3 LGEP:

3.3 *La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.2 de esta ley se realizará dentro de un marco de estabilidad presupuestaria.*

*Se entenderá por estabilidad presupuestaria con relación a dichos sujetos **la posición de equilibrio financiero.***

Como se deduce de los artículos anteriores, y según informe del IGAE de marzo 2013, ROSAM se clasifica en contabilidad nacional dentro del Sector de la Administración Pública, integrado dentro del Ayuntamiento de Conil de la Frontera.



Presupuestos de las Entidades locales para 2016

Entidad Local: (1169)

Capacidad / Necesidad Financiación de la Entidad contemplada en Informe de Evaluación, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas. (sólo aplica a Entidades dentro del sector AA.PP.) 2016

Concepto	Importe contemplado en Informe evaluación 2016 (+/-)	Observaciones
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	<input type="text" value="1.821.193,60"/>	<input type="text"/>
Importe neto de cifra negocios (ajustado)	<input type="text" value="944.270,29"/>	<input type="text"/>
Trabajos previsto realizar por la empresa para su activo	<input type="text" value="41.238,48"/>	<input type="text"/>
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	<input type="text" value="6.640,43"/>	<input type="text"/>
Subvenciones y transferencias corrientes	<input type="text" value="338.588,11"/>	<input type="text"/>
Ingresos financieros por intereses	<input type="text" value="41.860,24"/>	<input type="text"/>
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ingresos excepcionales	<input type="text" value="3.000,00"/>	<input type="text"/>
Aportaciones patrimoniales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Subvenciones de capital previsto recibir	<input type="text" value="445.596,05"/>	<input type="text"/>
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	<input type="text" value="1.287.966,99"/>	<input type="text"/>
Aprovisionamientos	<input type="text" value="385.045,83"/>	<input type="text"/>
Gastos de personal	<input type="text" value="193.860,34"/>	<input type="text"/>
Otros gastos de explotación	<input type="text" value="334.461,90"/>	<input type="text"/>
Gastos financieros o asimilados	<input type="text" value="311.979,55"/>	<input type="text"/>
Impuesto de sociedades	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otros impuestos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Gastos excepcionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	<input type="text" value="62.619,37"/>	<input type="text"/>
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Aplicación de Provisiones	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema Europeo de cuentas)	<input type="text" value="533.226,61"/>	<input type="text"/>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento.

VOLVER

IMPRIMIR